



“Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad”

SIN RIESGO: LISTA VERDE

Datos Generales

Titular(es): CAHUANTICO HUAMAN MARIANO
Título Habilitante: 17-TAH/P-MAD-A-170-12
Modalidad de Aprovechamiento: Permisos Forestales - Predio Privado
Ubicación: MADRE DE DIOS / TAHUAMANU / TAHUAMANU
Plan de Manejo Forestal: POA 1
Res. de Aprobación del Plan: 519-2012-GOREMAD-GRRNNYGMA-DRFFS
Inicio de vigencia del Plan: 14/12/2012
Zafra: 2012-2013
Volumen del Plan(m3): 355.23
Consultor/Regente que suscribió el plan: ROJAS ARANDA CESAR PERCY
Consultor/Regente que implementa el plan de manejo:

Estado actual del título habilitante

Caducado: No
 Medidas Cautelares: No

Supervisión y Fiscalización del OSINFOR

Fecha de Supervisión Inicio: 23/08/2014, **Término:** 23/08/2014
Nro Res. Inicio PAU: 466-2015-OSINFOR-DSPAFFS
Nro Res. Término PAU: 668-2015-OSINFOR-DSPAFFS
Se resuelve: Sanción

Multa Determinada: 0.52U.I.T.
 RLFFS 27308 ART. 363: , k), w), i), l)

Estado Actual del Proceso

PAU Concluido - Firme Acto Administrativo

Observaciones: especies forestales que justifican su extracción

N°	Especie	Parcela de corta	Volumen aprobado (m3)	Volumen movilizado (m3)
1	<i>Schizolobium sp.</i> Pashaco		75.24	35.372
2	<i>Couratari sp.</i> Misa		36.8	10.995
3	<i>Sickingia tinctoria</i> Guacamayo		6.12	2.918
4	<i>Dialium guianense</i> Sangre sangre		17.26	0
5	<i>Quararibea cordata</i> Sapote		93.31	91.331



“Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad”

6	<i>Coumarouna odorata</i> Shihuahuaco			9.88	0
7	<i>Ficus guianensis</i> Renaco			37.06	2.273
8	<i>Hymenaea sp.</i> Azúcar huayo			21.3	0
9	<i>Myroxylon balsamum</i> Estoraque			8.18	0
10	<i>Hura crepitans</i> Catahua			5.23	0

Observaciones: especies forestales incursos en PAU

N°	Especies	Parcela de corta	Volumen aprobado (m3)	Volumen movilizado según reporte de extracción (m3)	Volumen movilizado sin autorización (m3)	% del volumen movilizado sin autorización con relación al total del volumen movilizado	% del volumen movilizado sin autorización con relación al total del volumen aprobado
1	<i>Aspidosperma vargasii</i> Quillobordon		3.14	3.105	3.105	100%	98,9%
2	<i>Brosimum alicastrum</i> Manchinga		26.05	22.864	22.864	100%	87,8%
3	<i>Guarea trichilioides</i> Requia		5.15	2.273	2.273	100%	44,1%
4	<i>Jacaranda copaia</i> Achihua		10.51	10.5	5.6	53,3%	53,3%

Fuente: Resolución N° 668-2015-OSINFOR-DSPAFFS

Fecha de Ingreso al Observatorio: -

Fecha y hora de Consulta: 6/06/2026 23:59:07

Inciso	Descripción
RLFFS 27308 ART. 363 Inciso i)	Realizar extracciones forestales sin la correspondiente autorización; o efectuarlas fuera de la zona autorizada, así como la transformación y comercialización de dichos productos.
RLFFS 27308 ART. 363 Inciso k)	La tala de árboles en estado de regeneración, los marcados para realizar estudios y como semilleros y aquellos que no reúnan los diámetros mínimos de corta, así como su transformación y comercialización.
RLFFS 27308 ART. 363 Inciso l)	El incumplimiento de las condiciones establecidas en las modalidades de aprovechamiento forestal.
RLFFS 27308 ART. 363 Inciso w)	Facilitar la extracción, transporte, transformación o comercialización de los recursos forestales extraídos de manera ilegal a través de un contrato de concesión, contrato de administración, permiso o autorización de aprovechamiento forestal.